

RESEÑA DE LA 63a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF
México D.F., 5 de junio de 2003

Participantes: Evelyn Aldaz (IPAS), Bárbara Cadenas y Jorge Ricardez (C. MSR de Chiapas), Angel Catalán (SSA), Erika Cervantes (CIMAC), Hugo Cohen (OPS), Maricruz Coronado (CASA), Luis Arturo Cruz (MEXFAM), Ma. Beatriz Duarte; María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), Celia Escandón (IMSS-Oportunidades), Alfredo Fernández (C. MSR Veracruz), Loreto García, Angélica Elizondo, Ma. de Lourdes Núñez, Gloria Ortega e Isidro Saucillo (DIF), Ma. Luisa Magaña (C. MSR de Querétaro), Rolando Montenegro (ISSSTE), Ma. del Consuelo Morales, Rosaura Cervantes y Alejandra Contle (C. MSR de Puebla), Josefina Munguía (C. MSR de Guerrero), Pilar Muriedas (SIPAM), Ma. Elena Pacheco (Ticime), Nellys Palomo (Kinal Antzetik), Laura Pedrosa (PROMSA-SSA), Félix Pichardo y Martha Pérez (SSA-DF), Ma. Rebeca Pineda (C. MSR San Luis Potosí), Lourdes Quintanilla y María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Enrique Ramos (PRONJAG), Hilda Reyes (INPer), Paola Sesia y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Ma. Esperanza Tamayo y José Tejeda (C. MSR de Tlaxcala), Patricia Vargas y Carmen Puentes (C. MSR de Morelos).

La Profa. Loreto García Muriel, Subdirectora General de Atención a Población Vulnerable del DIF, dio la bienvenida a los miembros del Comité. Señaló que la misión del CPMSR concuerda con la del DIF que es trabajar por elevar el nivel de vida y de salud de los grupos vulnerables, en este caso de las mujeres, con el fin de que tengan acceso a servicios de salud de calidad que les permitan vivir una maternidad sin riesgos. Además remarcó la importancia que tiene el acercamiento a la mortalidad materna: sus dimensiones, causas y consecuencias, desde una perspectiva sociocultural, plural e incluyente. También reafirmó el compromiso del DIF para conjuntar acciones y esfuerzos para lograr el abatimiento de la mortalidad materna. La Dra. Maricarmen Elu agradeció la excelente hospitalidad del DIF para la 63ª. Reunión Plenaria, reuniones que en forma ininterrumpida se ha llevado a cabo desde su creación. Se congratuló de confirmar, una vez más, la participación activa y enriquecedora del DIF en la búsqueda de una Maternidad sin Riesgos para las mujeres mexicanas.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *El Comité viene desempeñando esta labor desde hace años. En cada reunión se pone a disposición de los(as) asistentes una serie de materiales y publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. El STA trata de conseguir ejemplares suficientes para todos sus miembros. Cuando no es posible se circulan las publicaciones para que*

las personas interesadas puedan solicitarlas directamente. En la reunión se distribuyó la Guía Práctica “Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación”, producida por el CPMSR, cuyas características se mencionan posteriormente.

También, ejemplares de la tarjeta producida por Católicas por el Derecho a Decidir, “Mamá te queremos sana” con motivo del día de las madres para difundir los derechos sexuales y reproductivos. Los(as) interesados(as) pueden solicitar más ejemplares directamente. Igualmente se circularon los últimos números de la revista “Entrelíneas”, publicada por el Grupo sobre Estudios de la Mujer Rosario Castellanos, con artículos interesantes y de actualidad sobre la salud de las mujeres.

Se mostró el Boletín No. 78 elaborado por la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos para que quienes lo deseen lo soliciten directamente. P. Muriedas comentó que la Red por la Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe está en un proceso de reafiliación. Todas las organizaciones que deseen formar parte de la Red pueden contactar a P. Muriedas.

Dado el interés que surgió a partir de las exposiciones de la situación de la mortalidad materna en cada uno de los estados que forman parte del CPMSR presentadas en la Reunión Plenaria Núm. 63, el STA elaboró y distribuyó un CD conteniendo todas ellas, con el propósito de contribuir al intercambio de experiencias y enriquecimiento de las estrategias en proceso para el abatimiento de la mortalidad materna.

L. Quintanilla informó que se han distribuido a los Departamentos de Salud Reproductiva de todos los estados un conjunto de materiales sobre diversos tópicos de salud reproductiva. Invitó a los miembros del CPMSR a solicitarlos y a participar en su difusión.

Como en reuniones anteriores, se puso a disposición de los miembros del CPMSR, publicaciones interesantes del IMES.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** STA y C. Estatales. *Las visitas se realizan conforme a las solicitudes de los C. Estatales y las posibilidades del STA.*

El 9 de mayo M.C. Elu asistió a la reunión del Consejo Externo del “Grupo sobre Estudios de la Mujer Rosario Castellanos”, miembro del C. Estatal MSR de Oaxaca.

M.C. Elu participó en el taller organizado por el Comité MSR en San Luis Potosí, el 28 de mayo, en la Cámara de Diputados con motivo del Día Mundial por la Salud de las Mujeres. Este evento formó parte de la conmemoración de sus 10 años. Como resultado de la reunión, R. Pineda informó que el Instituto Estatal de la Mujer está promoviendo la revisión de la legislación vigente con el fin de mejorar la atención de víctimas de violencia sexual. Para tal efecto tendrá lugar una reunión el 12 de junio.

R. Pineda comentó que el 31 de mayo se llevó a cabo un evento sobre Salud Sexual de Adolescentes en Ciudad Valles con una muy buena asistencia de jóvenes y la participación de conferenciantes expertos..

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

A. Fernández presentó las actividades realizadas por el Comité MSR Veracruz dentro de la línea de trabajo con la SEP “El maestro como factor de cambio en la salud reproductiva”, mediante la cual se realizan talleres de capacitación para brindar información sobre salud reproductiva y mortalidad materna y fomentar que los maestros propongan acciones específicas de acuerdo a la problemática de su localidad. Mencionó que esta estrategia tiene muy buena recepción ya que el personal docente reconoce la necesidad de contar con mayor información para transmitirla a los alumnos y a padres de familia. M.C. Elu agradeció la presentación y recalcó la importancia de conocer cómo se incorporaban los contenidos de los talleres en la práctica cotidiana de los maestros. Asimismo, sugirió coordinarse con el CONAFE para optimizar recursos y estrategias.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a la participación del CPMSR en las actividades del Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** F. Pichardo. (En proceso).

F. Pichardo presentó la situación de la mortalidad materna en el Distrito Federal durante el año de 2002, por Institución y Delegación. Uno de los datos que llamaron más la atención fue la alta escolaridad de las mujeres fallecidas. Ello evidenció la necesidad de realizar autopsias verbales para conocer los factores que determinaron esas muertes. También se recomendó comparar las cifras con las de años anteriores para conocer las tendencias.

En cuanto al funcionamiento de los Comités de Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal, F. Pichardo comentó que los que sesionan periódicamente son los delegacionales, y que se está impulsando el análisis más sistemático en el Comité del D.F. para generar estrategias y acciones que logren la disminución de la mortalidad materna. M.C. Elu solicitó que en la próxima reunión del Comité del D.F. se invite al CPMSR en su calidad de miembro formal. F. Pichardo se comprometió a invitar al CPMSR a la próxima reunión de un Comité, sea del pleno del D.F o de las delegaciones de mayor mortalidad materna.

ACUERDO ANTERIOR: El CPMSR y K’nal Anzetic solicitarán una reunión a la SSA de Guerrero para presentar el proyecto de investigación y favorecer una alianza de colaboración entre los esfuerzos de organizaciones civiles y de instituciones públicas en el diseño y desarrollo de estrategias para disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu, N. Palomo, A. Delgado y C. MSR Guerrero. **(Cumplido).** El 15 de mayo en el D.F. K’nal Anzetic llevó a cabo la presentación del estudio que realizaron para combatir la mortalidad materna en poblaciones indígenas, que forma parte de su Campaña Nacional

en Zonas Indígenas: “Porque yo me quiero y tú me necesitas”. Posteriormente el 21 de mayo, se realizó una reunión en la sede del Congreso del Estado de Gro., en Chilpancingo.. en la cual también se analizaron los resultados de la investigación. Entre los participantes se encontraban funcionarios de la SSA, nacional o estatal En ambas reuniones M.C. Elu aportó sus comentarios sobre el estudio realizado.

N. Palomo mencionó que a partir de los resultados de la investigación se elaboró una propuesta de trabajo con mujeres indígenas, que en este momento se está poniendo a prueba. Ofreció a los miembros del Comité que estén interesados en contar con el informe del estudio lo soliciten por correo electrónico. En cuanto se concluya la prueba de la propuesta de trabajo se comentarán sus resultados.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. GIRE continúa enviando artículos relacionados con mortalidad materna. M .C. Elu insistió en la conveniencia de que los C. Estatales también lo hagan y manden copias al STA.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una Guía Práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación masiva . **Responsables:** M.C. Elu y E. Santos. **(Cumplido).** Como se ha mencionado arriba, en esta Reunión se inició la distribución de la Guía Práctica “Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación Masiva” que tiene el objetivo de contribuir a establecer una mejor y permanente relación con los medios de comunicación masiva, como estrategia básica para difundir los contenidos y mensajes de la Iniciativa MSR. La Guía contiene cinco incisos. El primero aborda un panorama general de los medios en nuestro país, y subraya las diversas formas en que pueden ser usados para los fines de la Iniciativa MSR. El segundo señala los principales pasos e instrumentos que forman parte de una proceso sistemático para vincularse adecuadamente con los medios. El tercero aporta estrategias y orientaciones para iniciar y desarrollar un plan de acción. El cuarto está dedicado a la prensa y en particular a la organización de sus conferencias, por ser éstas uno de los recursos más accesibles y frecuentemente utilizado por grupos y organizaciones. Y el quinto ofrece un Glosario, en forma de tarjetero, con los términos básicos para los mensajes de MSR, que puede ser enriquecido de acuerdo con los intereses y ámbitos de cada organización.

Las personas interesadas en contar con más ejemplares de esta Guía pueden hacer llegar sus solicitudes al STA mencionando la forma en la que la utilizarán o distribuirán y el perfil de las personas que la recibirán.

M.C. Elu nuevamente agradeció a todas las personas que participaron en el diseño, prueba y financiamiento de esta publicación y en especial a Eduardo del Castillo Valadez y a Sara Lovera.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia al STA. **Responsables:** Todo el Comité. *E. Cervantes exhortó a los miembros del Comité a difundir información sobre MSR y sus actividades, aprovechando las oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes. Comentó que de Chiapas les mandaron un caso al que se le está dando seguimiento. La información se puede consultar en la página electrónica de CIMAC. También señaló que en coordinación con la Red Nacional de Periodistas se están realizando foros “Periodistas en Alerta” para difundir información sobre Maternidad sin Riesgos. Solicitó el apoyo de las organizaciones en los estados para colaborar en este esfuerzo. M.C. Elu presentará una ponencia sobre mortalidad materna en el que tendrá lugar en la ciudad de México el 12 de junio.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité. *P. Muriedas informó que el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población y Milenio Feminista han organizado un evento para reconocer la labor legislativa en favor de las mujeres de las diputadas más destacadas que terminan su período. Se efectuará el 19 de junio a las 11 horas en la Universidad del Claustro de Sor Juana. Remarcó que en los últimos 3 años se ha realizado un trabajo coordinado y fructífero y avanzado tanto en propuestas de ley como en la asignación presupuestal para los programas dirigidos a las mujeres.*

Por otra parte P. Muriedas informó que nuevamente se firmará un pacto con las candidatas a diputadas para comprometerse con la promoción de la equidad de género. Este evento se efectuará el 26 de junio en el IFE. Después de las elecciones se realizará una reunión para refrendar el compromiso con las diputadas electas.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres, internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) con el fin de presentar a UNICEF una propuesta para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. (En proceso). *MC. Elu mencionó que uno de los subgrupos del PROMSA está trabajando el tema. ML. Becerril informó que en Morelos se realizó un Foro sobre Mujeres Privadas de su Libertad en el cual se presentaron ponencias muy ilustrativas de su situación.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsables:** B. Rico y M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una versión preliminar del proyecto "Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia" y presentarlo al PROMSA. **Responsable:** STA. (En proceso). *El CPMSR y el PROMSA están planeando la ejecución de un proyecto con los objetivos de instrumentar una estrategia de sensibilización y capacitación para los prestadores de los servicios de salud; y de diseñar un mecanismo de evaluación cualitativa al resultados de las capacitaciones.*

La estrategia básica consiste en la formación de uno o varios "equipos itinerantes" que impartirán talleres teórico-prácticos sobre el tema de violencia doméstica a capacitadores estatales. Cada uno de dichos equipos estará conformado por personas seleccionadas entre aquellas que previamente han adquirido experiencia y mostrado habilidades didácticas en la capacitación sobre la Carpeta. Quienes formen parte de estos grupos contarán con los viáticos necesarios además de una remuneración por cada curso brindado. En preparación a sus actividades recibirán un curso-taller de reforzamiento y actualización.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA las propuestas de personas que cumplan con el perfil definido y dispongan de tiempo para formar parte de los equipos itinerantes del "Proyecto para la capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia" a ser desarrollado conjuntamente por el CPMSR y el PROMSA. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *M.C. Elu pidió a los miembros del Comité envíen candidaturas de personas que tengan experiencia en la capacitación de la Carpeta, y estén interesadas y en posibilidad de incorporarse al proyecto. Se cuenta a la fecha con los currícula de Esperanza Aguilar, Ignacio Bernal, Ma. Luisa Becerril y Andrea Saldaña.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la "Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia", enviarán una carta de solicitud al

Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de realizado el Taller se comprometen a enviar el informe. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se han atendido las solicitudes recibidas. M.C. Elu exhortó a continuar realizando estos talleres y a enviar los informes de los ya efectuados y las nuevas solicitudes lo antes posible para asegurar la disponibilidad de Carpetas.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA los datos de las organizaciones e instituciones que trabajen en el ámbito de la violencia y que no se encuentren ya en el *disquette* de la Carpeta. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se pidió hacerlo a la brevedad quienes aún faltan para estar en condiciones de actualizar el disquette.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *L. Miranda mencionó que todos los estados cuentan con diversas líneas de acción para la capacitación de las parteras. Propuso que sean presentadas en una reunión plenaria del Comité a fin de conocer las experiencias y aprovechar sus aprendizajes.*

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en una reunión plenaria del CPMSR estrategias y lecciones aprendidas en la capacitación de parteras. **Responsables:** C. Estatales MSR y DGSR. (En proceso). *El Comité acordó que las presentaciones se realizarán en la reunión plenaria del 2 de octubre. En esta reunión también se presentará el análisis de la mortalidad materna en Guerrero, que aún no se expone.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** M.C. Esquivel. (En proceso). *L. Quintanilla informó que el proceso para la publicación de las normas de salud perinatal y de planificación familiar se ha seguido impulsando. Se espera que en aproximadamente 15 días se incluyan en el Diario Oficial para el periodo de consulta pública. Se comprometió a notificar las fechas de publicación.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbilidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** M.C. Elu. (En proceso). *Este acuerdo se cumplirá una vez que el Comité haya recopilado información suficiente que permita hacer la recomendación. Mientras tanto el acuerdo es mandar la carta expresando sólo la*

preocupación del Comité sobre la detección y tratamiento del cáncer de mama.

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** M.C. Elu. *Siempre está vigente ya que es condición imprescindible para poder llevar a cabo actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se está dando seguimiento a la propuesta presentada a UNICEF para realizar una segunda fase en otros estados y tipos de comunidades, con el propósito de llegar a un sistema modular que sea fácilmente ajustable a las condiciones particulares de las poblaciones, favoreciendo con ello su aplicación.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a los compromisos emanados del Coloquio sobre Salud Reproductiva y Migración Interna. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se espera que junto con CONAPO y el PRONJAG se establezca un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones surgidas del Coloquio efectuado en diciembre. El tema será incorporado entre los analizados durante la 3ª. Conferencia Nacional. Asimismo se está avanzando en la transcripción de las participaciones y en la edición de las ponencias presentadas para la publicación derivada del Coloquio.*

V. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida, en el Consorcio del Programa Mujer y Salud (PROMSA), en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR) y en el Comité para el Estudio de la Mortalidad y Morbilidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** M.C. Elu. *Se está participando en las reuniones y en los subgrupos de trabajo de PROMSA y del GISR.*

L. Quintanilla mencionó que el programa de Arranque Parejo en la Vida se instrumentará en este año en todos los estados del país buscando disminuir la mortalidad materna. También comentó que se obtuvo de Telmex la donación de equipos de atención perinatal que se están distribuyendo en los hospitales de la SSA con el fin de mejorar la atención.

M.C. Elu señaló que en las reuniones del Grupo Interinstitucional se ha comentado que existe información sobre planificación familiar pero que cuando las personas asisten a los servicios no se cuenta con los métodos anticonceptivos suficientes por lo que se acordó diseñar un formato en el que todas las personas que trabajan el tema puedan registrar los casos y lugares donde no se dieron los anticonceptivos y mandar el reporte al Grupo Estatal Interinstitucional para que se subsane el desabasto. El formato requiere de una

pequeña modificación y se enviará a todos los miembros de Comité para colaborar en este esfuerzo de mejorar la dotación de métodos anticonceptivos.

L. Quintanilla informó que desde el año pasado se están haciendo gestiones para adquirir los insumos anticonceptivos a través de una compra coordinada de los Servicios Estatales de Salud a través del UNFPA, con lo que se logra un considerable ahorro en los precios. Este año se efectuó la segunda compra con la participación de 26 entidades federativas con lo que se espera solucionar el abasto de insumos anticonceptivos.

P. Muriedas mencionó que existen restricciones para que los adolescentes reciban servicios y condones en los servicios de salud si no van acompañados de una persona adulta. Al respecto L. Quintanilla mencionó que el personal de salud tiene “barreras” para brindar una atención adecuada a los adolescentes por lo que se están realizando talleres regionales para cambiar la actitud de los prestadores de servicios. También se está impulsando un programa de “farmacias amigables” donde los adolescentes pueden acudir por información y condones sin ser cuestionados.

C. Escandón señaló que en los servicios del IMSS-Oportunidades se han obtenido muchos logros. El personal de salud pone todo de su parte por dar una buena atención y muchas veces esto pasa desapercibido. Cuando se comete algún error entonces si es visible y castigado. Ante ello propuso reforzar la coordinación en los estados entre las instituciones y las organizaciones que trabajamos con el mismo objetivo de mejorar la atención a las mujeres y disminuir la mortalidad materna. Una parte importante del IMSS-Oportunidades es la participación social en la cual se pueden conjuntar esfuerzos concretos. Para ello M.C. Elu propuso que envíe al STA un directorio de las personas encargadas de los programas en los estados para que las personas de los Comités Estatales establezcan la comunicación directa para favorecer la colaboración.

P. Muriedas informó que en el marco del 28 de mayo se realizó un reconocimiento a la Secretaría de Salud del D.F. por lo avances logrados, entre los que destacan: los servicios para personas con VIH-SIDA, para la atención del aborto legal, la gratuidad de los servicios de salud para adultos mayores y la pensión y atención para las trabajadoras domésticas. Fue un evento muy emotivo. Se entregó una carta con las preocupaciones de las organizaciones de mujeres sobre la situación de la salud de las mujeres.

L. Pedrosa solicitó a todos los miembros del Comité información sobre sus eventos, actividades y proyectos para incluirlos en la página electrónica del PROMSA y así contribuir a su difusión.

ACUERDO ANTERIOR: Efectuar la 3ª. Conferencia Nacional Maternidad sin Riesgos, los días 21, 22 y 23 de julio de 2003, para conmemorar los 10 años de la Iniciativa en México.
Responsable: Todo el Comité. (En proceso). *Se llevará a cabo en la ciudad de México en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, Av. San Jerónimo s/n esq. San Ramón, Col. San Jerónimo Lídice. Los objetivos son: analizar la dinámica de la*

morbilidad y mortalidad maternas durante los últimos 10 años en nuestro país; identificar retos, factores emergentes y nuevas estrategias; fortalecer los compromisos y la colaboración entre organismos públicos y de la sociedad civil, y actualizar la Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos.

Se distribuyó el programa del evento conformado por conferencias magistrales, paneles temáticos de discusión y grupos de trabajo. Se informó que la gran mayoría de los ponentes invitados ya ha aceptado. La inauguración estará a cargo del Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud.

M.C. Elu informó que se han gestionado apoyos financieros con Fundación MacArthur, Fundación Ford, UNFPA, OPS, Population Council, FCI y que instituciones y organizaciones han contribuido con los gastos de viajes para la participación de sus representantes en las entidades federativas como son la DGSR, PROMSA, IMSS-Oportunidades, MEXFAM, CONAPO, Foro de Mujeres y Políticas de Población, entre otras.

Para la inscripción de los participantes a la Conferencia se distribuyó un formato de pre-registro para que sea distribuido al interior de las organizaciones miembros del Comité y que lo hagan extensivo a todas las personas que trabajen sobre Maternidad sin Riesgos y estén interesadas en participar.

En el vestíbulo de la sede se montará una exposición donde las organizaciones e instituciones que lo deseen dispondrán de espacio para mostrar sus materiales, quienes se interesen favor de ponerse en contacto al STA con Tere Guzmán.

P. Muriedas informó que para cerrar la conmemoración de los 10 años del CPMSR, SIPAM está organizando un festejo para la tarde-noche del 23 de julio, que se efectuará en Coyoacán. Habrá facilidades para el traslado de los participantes después de la Clausura de la Conferencia. Si bien en el festejo se brindará una síntesis de los acuerdos de la misma, el resto del programa será totalmente lúdico. Baile, rifas para las embarazadas de la Delegación de Coyoacán -invitadas especiales al festejo- regalos y una cuantas sorpresas.

Además de los(as) participantes a la Conferencia se invitará a personas que han estado cerca del CPMSR durante esta década para que así como han compartido de alguna manera sus esfuerzos lo hagan en ese momento de celebración..

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 3er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. (En proceso). *Se tiene programado comenzar la distribución de las bases durante la 3ª. Conferencia Nacional.*

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a MEXFAM a ser miembro del CPMSR. **Responsable:** STA. **(Cumplido).** *M.C. Elu invitó a MEXFAM a ser miembro del CPMSR, dada la*

importante labor que desarrolla en el campo de la salud sexual y reproductiva y a su activa presencia en los C. Estatales MSR, y el Dr. Vicente Díaz aceptó gustoso la invitación para unirse a la misión de la Iniciativa.

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 64, se efectuará el 22 de julio de 2003, de las 13:30 a las 15:00 horas, durante la 3ª. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos, en las instalaciones del CIESS, Av. San Jerónimo s/n esq. San Ramón, Col. San Jerónimo Lídice, Tel. 5676 44 39 At'n. Angélica Jiménez.